



**MISIÓN:** Asegurar a sus afiliados los beneficios de la Jubilación y Pensión, conforme lo establece el Art. 6 de la Ley 2856/06, propendiendo al mejoramiento continuo de las condiciones de vida de los mismos, a través de una gestión institucional eficiente, honesta y transparente, con productos y servicios de calidad.

Asunción, 23 de enero de 2025

Señor  
Dr. Juan Agustín Encina  
Director Nacional de Contrataciones Públicas  
Presente.

Nos dirigimos a Ud., a fin de comunicar que la Institución procederá al Llamado de Menor Cuantía N° 01/2025 para el “**Servicio de Auditoria Contable e Impositiva para la Caja de Jubilaciones y Pensiones de Empleados de Bancos y Afines**” -ID 460539, conforme a lo establecido en el la Ley 7021/22 de Suministros y Contrataciones Públicas, con las siguientes especificaciones:

Objeto del Gasto	Descripción Material/Servicios	Plurianual	Contrato Abierto	Costo Estimativo
266	AUDITORIA CONTABLE IMPOSITIVA	NO	NO	₡ 136.000.000
<b>Costo Total Estimativo</b>				<b>₡ 136.000.000</b>

Adjuntamos a la presente los siguientes documentos:

- Antecedentes de Estimación de Costos
- PBC con Especificaciones Técnicas
- Dictamen de Precio
- Dictamen Técnico
- Dictamen UOC MIPYMES
- Resolución de aprobación

Atentamente,

Juan Argumídes Dinatale Zárate  
Gerente General  
Caja Bancaria

**Responsable de la UOC**

**VISIÓN:** Ser una Entidad previsional innovadora, eficiente, solidaria y sustentable, cuya imagen, solvencia y calidad de servicio, brinden plena seguridad y confianza a sus afiliados, a modo de satisfacer plenamente sus aspiraciones de carácter social y económico.